

SUMARIO ANALÍTICO

AGUADO, Ana y VERDUGO, Vicenta

LAS CÁRCELES FRANQUISTAS DE MUJERES EN VALENCIA: CASTIGAR, PURIFICAR Y REEDUCAR
Stud. hist., H.^a cont., 29, 2011, pp. 55-85

El presente artículo constituye un primer estado de la cuestión sobre las cárceles franquistas de mujeres en Valencia y sobre sus características concretas. Parte del estado de la cuestión en la historiografía sobre la represión franquista, con especial referencia al caso valenciano, donde son aún escasas las investigaciones sobre esta cuestión. Por ello, el estudio aporta especialmente la investigación sobre la cárcel provincial de mujeres de Valencia y sobre la prisión del Convento de Santa Clara. Cárceles que estuvieron saturadas de mujeres republicanas, algunas condenadas a muerte, en condiciones infrahumanas, también con niños «desaparecidos» posteriormente, en muchos casos. El texto analiza, por otro lado, el discurso represivo, a partir de los expedientes carcelarios; y los relatos, testimonios y memoria de alguna de estas mujeres como paradigma de discursos de resistencia antifranquista.

Palabras clave: franquismo, represión, cárceles valencianas, mujeres republicanas, expedientes carcelarios, testimonios, memoria femenina, resistencia antifranquista.

MARTINS RODRÍGUEZ, María Victoria

CÁRCELES Y MUJERES EN GALICIA DURANTE EL FRANQUISMO
Stud. hist., H.^a cont., 29, 2011, pp. 87-117

En este trabajo analizamos primeramente la situación de la mujer en Galicia durante el franquismo a partir de una hipótesis de singularidad en el contexto peninsular. En segundo lugar, abordamos la tipología represiva femenina en Galicia, centrada en la represión física y penitenciaria, de modo que hacemos un retrato del tipo de mujer que sufrió alguno de esos tipos represivos. Asimismo, presentamos el perfil socioprofesional de las mujeres gallegas presas. En tercer

lugar, realizamos una descripción de los espacios penitenciarios de mujeres en Galicia hasta el grado de detalle que permite la documentación que poseemos. Los aspectos finales describen las condiciones de vida dentro de las cárceles.

Palabras clave: mujeres, cárceles, Galicia, franquismo, represión.

BARRANQUERO TEXEIRA, Encarnación y EIROA SAN FRANCISCO, Matilde

LA CÁRCEL DE MUJERES DE MÁLAGA EN *LA PAZ DE FRANCO*

Stud. hist., H.^a cont., 29, 2011, pp. 119-137

Este artículo pretende mostrar la situación de la cárcel de mujeres de Málaga desde que la ciudad fue ocupada el 8 de febrero de 1937 hasta 1945. Para su elaboración se han utilizado las fuentes documentales existentes en la Prisión Provincial, el Archivo Militar Territorial n.º 24, los Archivos Históricos Municipal y Provincial de Málaga, así como fuentes orales. En él se examinan las características de la prisión, el perfil de las presas y sus condiciones de vida, un análisis que nos adentra en un mundo trágico que trascendió los muros de la prisión. Según veremos en las páginas que siguen, la cárcel albergó a mujeres, en su mayoría casadas y con hijos —a veces viviendo con ellas—, cuya salida, en ocasiones, fue la ejecución y, otras, el traslado a penales del norte de España. Las consecuencias para ellas y sus familias, en una sociedad que las marginaba y las tenía en continua vigilancia, no se borraron con las conmutaciones, destierros o toda la amplia gama de puesta en libertad que ideó el régimen, sino que el estigma las acompañó el resto de sus vidas.

Palabras clave: cárceles franquistas, cárcel de mujeres, represión franquista, Málaga, posguerra.

HEREDIA URZÁIZ, Iván

TERROR, MISERIA Y VIOLENCIA. MUJERES EN LA CÁRCEL DE TORRERO (ZARAGOZA, 1936-1939)

Stud. hist., H.^a cont., 29, 2011, pp. 139-169

La prisión es un fiel reflejo de la sociedad. Los cambios políticos y sociales que se producen en una comunidad acaban afectando de manera notable a la realidad penitenciaria. En este artículo se desciende al microcosmos del departamento de mujeres de la Prisión Provincial de Zaragoza, popularmente conocida como cárcel de Torrero, para mostrar los cambios que se produjeron en la vida de las presas desde el inicio hasta el final de la Guerra Civil. Durante ese periodo, miles de mujeres fueron encarceladas en Zaragoza por simpatizar o colaborar con las fuerzas políticas aglutinadas en el Frente Popular o, simplemente, por ser hija, madre, esposa o hermana de un destacado republicano.

Palabras clave: mujeres, prisión, guerra civil española, violencia política, hijos de preso, control social.

ARAGÜÉS ESTRAGUÉS, Rosa María

EN EL INFIERNO DE PREDICADORES. LOS NIÑOS CAUTIVOS

Stud. hist., H.^a cont., 29, 2011, pp. 171-193

En la ciudad de Zaragoza el día 6 de abril de 1939, desde la cárcel de Torrero, 512 mujeres y 53 niños fueron trasladados a la Prisión Habilitada de Predicadores. El hacinamiento, las malas condiciones del edificio, los castigos, las vejaciones, la mala alimentación y la violencia hicieron de Predicadores una de las cárceles más duras de la posguerra; un verdadero infierno. Condenadas en su mayoría por ser madres, esposas o hermanas de republicanos, se les negó incluso el derecho a llamarse políticas pues todas ellas fueron clasificadas como comunes. Desde 1939 hasta su cierre definitivo en 1955, un gran número de mujeres pasó por sus estancias; algunas de ellas con sus hijos, «amparadas» por el Real Decreto de 14 de noviembre de 1930, que establecía la permanencia en prisión de los niños menores de cuatro años con sus madres. Una Orden del Ministerio de Justicia de 30 de marzo de 1940 rebajaría la edad del niño a los tres años. Muchos de ellos no lograrían sobrevivir, otros más afortunados fueron puestos en libertad junto con sus madres o entregados a algún familiar. Pero hubo otros que acompañaron a sus madres en un largo periplo, de cárcel en cárcel, hasta que a los tres años fueron separados de éstas, ingresando en instituciones de beneficencia tuteladas por el Estado o dados en adopción sin previo consentimiento de sus progenitores o representantes legales. Todos ellos, cautivos de los vencedores y etiquetados como hijos de rojos debieron pasar por un largo proceso de reeducación que los convirtiera en fieles y dóciles súbditos del Nuevo Estado.

Palabras clave: Guerra Civil, cárceles de mujeres, niños del franquismo, Prisión Habilitada de Predicadores, cárcel de Torrero.

HERNÁNDEZ HOLGADO, Fernando

LA PRISIÓN MILITANTE. VENTAS (MADRID) Y LES CORTS (BARCELONA)

Stud. hist., H.^a cont., 29, 2011, pp. 195-236

El presente trabajo pretende analizar la trayectoria de dos de las principales cárceles de la dictadura franquista, Ventas y Les Corts, las correspondientes a las dos capitales más pobladas del Estado español, Madrid y Barcelona. Para ello se parte de los antecedentes del encarcelamiento femenino en España, marcados por un sello singularizador y presididos por la influencia de los agentes religiosos, al menos hasta las reformas republicanas de 1931. Al mismo tiempo, se insiste en el impacto de la «ruptura civilizatoria» que supuso la guerra y la inmediata posguerra, en términos de encarcelamiento masivo y extensión de la pena de muerte, también entre las mujeres. Por último, el estudio aborda la conformación en Ventas y Les Corts —entre otras prisiones— de toda una cultura carcelaria propia, fuertemente politizada y diferenciada de la masculina,

cuyo recuerdo sería transmitido durante las décadas siguientes a través de los relatos de las presas políticas.

Palabras clave: régimen de Franco, encarcelamiento femenino, culturas carcelarias, Guerra Civil y posguerra.

GINARD I FÉRON, David

ENTRE EL CASTIGO Y LA REDENCIÓN. LAS MUJERES ENCARCELADAS EN LAS ISLAS BALEARES (1936-1943)

Stud. hist., H.^a cont., 29, 2011, pp. 237-266

El siguiente artículo analiza las características específicas y condiciones de vida de la prisión de mujeres de Mallorca en el contexto de la represión franquista contra las partidarias y simpatizantes de la República entre 1936 y 1943. En la primera parte del texto se aborda el período de la Guerra Civil, en el que, ante la insólita avalancha de detenciones de mujeres practicadas por los alzados, por primera vez en la historia de las Baleares fue preciso improvisar un centro de reclusión femenino. A continuación, se estudian los cambios operados en 1940 a raíz de la reconversión del modesto penal palmesano en una de las prisiones centrales de mujeres de España. En el tercer apartado, se trata de la singular presencia en esta cárcel de la congregación de Hermanas de la Caridad y su incidencia en la vida cotidiana. Seguidamente, se explican los mecanismos y estrategias de resistencia practicadas por las penadas para mejorar sus condiciones de vida, protegerse frente a las medidas disciplinarias adoptadas por las autoridades penitenciarias y difundir su ideario político. Finalmente, se alude brevemente a las causas y consecuencias de la clausura del centro penitenciario mallorquín y al proceso de recuperación de la memoria de las antiguas encarceladas desarrollado en la última década.

Palabras clave: represión franquista, mujeres antifascistas, prisiones del siglo XX, resistencia antifranquista, Iglesia católica y regímenes dictatoriales.

UGARTE LOPETEGI, Miren Arantza

SATURRARÁN: SÓLO QUEDAN LOS TAMARINDOS

Stud. hist., H.^a cont., 29, 2011, pp. 267-280

Una orden publicada el 29 de diciembre de 1937 dispuso que los edificios del Seminario de Saturrarán se convirtieran en Prisión Central de Mujeres. La cárcel comenzó a funcionar los primeros días de enero de 1938 y se cerró en la primavera del año 1944. No se sabe el número de presas que hubo en la cárcel de Saturrarán durante los 6 años y 4 o 5 meses que estuvo funcionando, pero teniendo en cuenta el censo de 1940 las mujeres y niños presos podrían aproximarse a 3000 personas, de las cuales murieron 177. Durante el verano de 1940 murieron 36 niños y 4 mujeres porque hubo una epidemia de tifus. Respecto a

los niños que estuvieron con sus madres en Saturrarán, se ha podido realizar un pequeño censo de 109 niños que estaban registrados en el Ayuntamiento de Motrico y en la Parroquia de Nuestra Sra. de la Asunción y hemos contado con alguna información que nos han aportado las personas de Motrico y Ondarroa que visitaban a las presas de la cárcel de Saturrarán.

Palabras clave: cárceles franquistas, cárcel de mujeres, represión franquista, Saturrarán, posguerra.

VEGA SOMBRÍA, Santiago y GARCÍA FUNES, Juan Carlos

LUCHA TRAS LAS REJAS FRANQUISTAS. LA PRISIÓN CENTRAL DE MUJERES DE SEGOVIA

Stud. hist., H.^a cont., 29, 2011, pp. 281-314

Edificio de tipo panóptico inaugurado en 1924 como Reformatorio de Mujeres, posteriormente sería Hospital Asilo Penitenciario para ancianos y enfermos de tuberculosis. Con la guerra civil se vio abarrotado de presos políticos, que ya no abandonarían el edificio durante toda la dictadura. En 1946 se transformó en Prisión Central de Mujeres y, durante sus diez años de existencia, albergó al mayor contingente de luchadoras antifranquistas españolas, que convirtieron esta prisión en un centro de formación política y cultural clandestino. El papel que representó la cárcel de Burgos para los presos políticos lo constituyó Segovia para las políticas. Su impulso organizativo desarrolló y mantuvo redes de solidaridad que llevaron a declarar una huelga de hambre en enero de 1949. Aunque fueron castigadas severamente, con este pulso ante las autoridades represivas, las presas defendieron su dignidad y su identidad como reclusas políticas. Desde finales de los sesenta, el edificio encerró de nuevo a militantes antifranquistas de organizaciones políticas y sindicales.

Palabras clave: presas políticas, Prisión Central, Segovia, huelga, franquismo, represión.

DUCH PLANA, Montserrat

UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO DE LA REPRESIÓN CONCENTRACIONARIA FRANQUISTA A PARTIR DEL CASO DE LA CÁRCEL DE LAS OBLATAS DE TARRAGONA (1939-1943)

Stud. hist., H.^a cont., 29, 2011, pp. 315-336

En las cárceles franquistas para mujeres se hacinaron, en la década de los cuarenta, militantes antifascistas, madres de la revolución y heroínas de la retaguardia republicana junto a prostitutas y mujeres que transgredían el orden económico autárquico. El caso de la prisión de Las Oblatas de Tarragona se constituye en estudio de caso para profundizar en una perspectiva de género de la represión concentracionaria franquista mediante el análisis de una pluralidad de fuentes.

Palabras clave: represión franquista, mujeres, cárceles, Tarragona.

RODRÍGUEZ GALLARDO, Ángel

MUJERES EN PRISIÓN DURANTE LA DICTADURA PORTUGUESA

Stud. hist., H.^a cont., 29, 2011, pp. 337-366

Esta contribución se divide en tres partes. En primer lugar, se detallan las características de la política represiva penitenciaria y judicial en Portugal durante la dictadura militar y el Estado Novo (1926-1974). En segundo lugar, se describe, interpreta y analiza el establecimiento prisional de Caxias, donde estuvieron apresadas las mujeres portuguesas durante el periodo dictatorial. Finalmente, se presentan datos relativos a las fases de mayor afluencia de las presas, a su procedencia y a sus perfiles socioprofesionales.

Palabras clave: represión, sistema penitenciario, Estado Novo, dictadura, Caxias.

MARIANI, Laura

DETENUTE POLITICHE NEL CARCERE FASCISTA: DRAMMATURGIE DI VITA

Stud. hist., H.^a cont., 29, 2011, pp. 367-378

Il saggio analizza le esperienze di due generazioni di detenute politiche succedutesi nel carcere femminile di Perugia dall'Istituzione del Tribunale speciale (1927) fino allo scoppio della seconda guerra mondiale, facendo emergere tematiche del tutto nuove rispetto alle coeve testimonianze maschili. Il conflitto tra ortodossia rivoluzionaria e problemi personali, tra ideologia e quotidianità sfocia in vere e proprie tragedie, come la morte di Iside Viana, isolata dalle compagne per i suoi «cedimenti» religiosi. Un universo sconosciuto viene alla luce, percorso da molteplici tensioni fra militanti di base e dirigenti, fra politiche e comuni, fra detenute e suore. Tensioni che le detenute politiche dovettero imparare a governare con maggiore duttilità per non soccombere sotto il peso di durissime condizioni materiali e della doppia condanna sociale subita: come ribelli politiche e come donne «snaturate».

Palabras clave: presas políticas, cárceles fascistas, Perugia.